

ANEXO II

BATALLÓN DE INFANTERÍA DE MARINA N°3 "ALMIRANTE ELEAZAR VIDELA"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para "REALIZAR REPARACIONES EN EL SISTEMA DE ALARMAS Y SENSORES DEL CARGO ARMAMENTO DE ESTA UNIDAD".

RENGLON 1: REPARACIÓN/INSTALACIÓN SISTEMA DE ALARMA Y SENSORES.

TAREA A REALIZAR:

- Recorrido, reparación de componentes y prueba de alarma DSC de 4 zonas compuesta por CUATRO (4) sensores de movimientos (69 m2 de cobertura), para obtener un óptimo funcionamiento.
- Recorrido, reparación y prueba de un sensor de humo (28 m2 de cobertura) y otro de (41 m2 de cobertura), para un óptimo funcionamiento.
- Recorrido, reparación y prueba de una sirena interior, teclado y baterías.
- Pruebas de baterías y/o alimentación de los sensores y equipos sin energía eléctrica.

CONDICIONES ESPECIALES

- Los trabajos realizados contara con una garantía de UN (1) año a partir de la fecha de entrega de la obra. Se entregará un informe escrito por los trabajos realizados.
- Para la selección de oferta se tendrán en cuenta solo aquellos oferentes que hayan realizado la visita de obra hasta 24 hs. previa a la apertura del pliego.
- En el precio final cotizado estarán incluidos los insumos, materiales, productos, bienes – (de cualquier especie) – que se requieran para la adecuada prestación del servicio solicitado en el pliego de este procedimiento que deberá asumir – (a su exclusivo costo) – el adjudicatario.




CARLOS EDUARDO GÓMEZ NOLASCO
CAPITÁN DE FRAGATA I.M.
COMANDANTE